

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Vélez, nueve (9) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso: VERBAL 2018-00087
Demandante: LYDA ZARATE ARIZA

Para los fines legales pertinentes, póngase en conocimiento de las partes y de sus apoderados, la información que fue remitida a este despacho por el Instituto de Medicina Legal de la ciudad de Bucaramanga, mediante oficio UBBUC-DSSANT-07943-2020.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

XIMENA ORDÓÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO VELEZ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**99a423a0866ce589a5bc3763e41f30e3085cad638313c18af5df247e446d80
ae**

Documento generado en 09/11/2020 04:13:29 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>